

BOGOTÁ D.C. 20 DE MARZO DE 2024

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37, y en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios, los suscritos Representante Legal y Contador de La Asociación C.I.S.B.E – CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO E.S.A.L por medio del presente documento certificamos que hemos preparado y verificado los Estados Financieros y sus respectivas notas presentadas para los periodos comprendidos entre diciembre 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022 y que estos han sido tomados fielmente de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad respectivos, con sujeción a la información existente. Se ha verificado previamente la observancia a las normas y principios contables vigentes, especialmente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación de los Estados Financieros.

La Asociación C.I.S.B.E – CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO E.S.A.L pertenece al régimen común y al grupo NIIF II.

Igualmente certificamos de acuerdo con la Ley 603 de 2000 que C.I.S.B.E - E.S.A.L ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalados en sus equipos.

También de conformidad con el Decreto 1406 de 1999, C.I.S.B.E - E.S.A.L, ha realizado todos los aportes requeridos por la seguridad social de cada uno de sus empleados.

Damos fe que los libros y Estados Financieros están a disposición con la oportunidad establecida en el Código de Comercio.

Dada en Bogotá, D.C. a los quince (20) días del mes de marzo del dos mil veinticuatro (2024).



CONSUELO DEL PILAR ROJAS T.
Representante Legal



LADY DAYANNE ANGEL Z.
Contador General
T. P. No 281513-T



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT 900183551-6
Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022
Información en miles de Pesos colombianos

ACTIVO	Nota	2023	2022	PASIVO	Nota	2023	2022
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	16.273	42.466	Cuentas por Pagar (*)	7	21.122	17.784
Cuentas por Cobrar (*)	4	5.153	7.477	Impuestos, Gravámenes y tasas	8	1.969	3.829
Inventarios	5	4.843	1.447	Obligaciones Laborales	9	3.342	569
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		26.268	51.390	Otros Pasivos		294	496
ACTIVOS NO CORRIENTES				TOTAL PASIVO CORRIENTE		26.727	22.678
Propiedad, Planta y Equipo	6	251.402	256.840	TOTAL PASIVO		26.727	22.678
Diferidos		0	0	PATRIMONIO	10	250.944	285.552
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		251.402	256.840	TOTAL PATRIMONIO		250.944	285.552
TOTAL ACTIVO		277.671	308.230	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		277.671	308.230

Véase Notas a los estados Financieros

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T
Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO

ESTADO DE RESULTADOS

NIT 900183551-6

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

Información en miles de Pesos colombianos



	Nota	2023		2022	
		Total Resultado	Excedente Aplicado	Total Resultado	Excedente Aplicado
INGRESOS OPERACIONALES	11	17.035		63.078	
(-) Costo de Ventas		4.368		9.285	
UTILIDAD BRUTA		12.667		53.792	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12	16.856	15.658	38.316	38.316
GASTOS DE VENTA (*)	13	162.013	140.895	158.130	142.977
INGRESOS NO OPERACIONALES	11	135.074	0	118.371	0
GASTOS NO OPERACIONALES		3.183	0	418	23
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		296	0	63	0
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			156.553		181.316
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-34.608	121.945	-24.763	156.553

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Véase Notas a los estados Financieros

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T
Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corte a 31 de diciembre de 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

RESERVAS	SUPERAVIT DE CAPITAL	AJUSTES POR ADOPCION	EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO	EXCEDENTES EJECUTADOS	ASIGNACIONES PERMANENTES	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a diciembre 31 de 2013	21.616	0	310.957	0	100.000	432.573
Excedentes Reinvertidos						0
Excedentes (Deficit del año)			251.281	-124.808		-124.808
Saldos a diciembre 31 de 2014	21.616	0	437.430	0	100.000	559.046
Excedentes Reinvertidos						-205.765
Excedentes por ejecutar		7.383				7.383
Excedentes (Deficit del año)			249.410			249.410
Saldos a diciembre 31 de 2015	21.616	7.383	481.075	0	100.000	610.074
Excedentes Reinvertidos						-196.008
Excedentes (Deficit del año)			367.288			367.288
Saldos a diciembre 31 de 2016	21.616	7.383	652.355	0	100.000	781.353
Excedentes Reinvertidos						-247.326
Excedentes (Deficit del año)			133.017			133.017
Saldos a diciembre 31 de 2017	21.616	7.383	785.371	-247.326	100.000	667.043
Excedentes Reinvertidos						-355.703
Excedentes (Deficit del año)			144.134			144.134
Saldos a diciembre 31 de 2018	21.616	7.383	929.505	-603.029	100.000	455.475
Excedentes Reinvertidos						-298.219
Excedentes (Deficit del año)			209.289			209.289
Saldos a diciembre 31 de 2019	21.616	7.383	1.138.794	-901.248	100.000	366.545
Excedentes Reinvertidos						-157.240
Excedentes (Deficit del año)			108.985			108.985
Saldos a diciembre 31 de 2020	21.616	7.383	1.247.779	-1.058.488	100.000	318.289
Excedentes Reinvertidos						-166.020
Excedentes (Deficit del año)			158.046			158.046
Saldos a diciembre 31 de 2021	21.616	7.383	1.405.824	-1.224.508	100.000	310.315
Excedentes Reinvertidos						-181.316
Excedentes (Deficit del año)			156.553			156.553
Saldos a diciembre 31 de 2022	21.616	7.383	1.562.377	-1.405.824	100.000	285.552
Excedentes Reinvertidos						-156.553
Excedentes (Deficit del año)			121.945			121.945
Saldos a diciembre 31 de 2023	21.616	7.383	1.684.322	-1.562.377	100.000	250.944

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2023	2022
FLUJOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Deficit) del ejercicio	121.945	156.553
Partidas que no afectan el efectivo	5.437	1.623
Depreciaciones	5.437	1.623
Amortizaciones	0	0
Impuesto Renta	0	0
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u>127.382</u>	<u>158.176</u>
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
+ dismunion en cuentas por cobrar	2.324	3.372
- Aumento en cuentas por cobrar	0	0
+ Aumento en cuentas por pagar	3.338	16.798
+ Aumento en Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	1.185
- disminucion en Impuestos, Gravámenes y Tasas	-1.860	0
+ Aumento en Obligaciones Laborales	2.773	162
- Disminucion en Obligaciones Laborales	0	0
- Disminucion Aumento en Otros pasivos, anticipos recibidos	-201	-1.173
+ Aumento en Otros pasivos, anticipos recibidos	0	0
	<u>6.373</u>	<u>20.343</u>
Actividades de Inversiones		
compra Propiedad Planta y Equipo		
Inventarios	-3.396	4.091
Diferidos		
	<u>-3.396</u>	<u>4.091</u>
Actividades de Financiacion		
Disminucion o aumento Excedentes ejercicios anteriores	-156.553	-181.316
AUMENTO O DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO	-26.194	1.295
Efectivo al inicio del año	42.466	41.171
Fondos Disponibles Al Final del ejercicio	<u>\$16.273</u>	<u>\$42.466</u>

Véase Notas a los estados Financieros



Consuelo del Pilar rojas Tovar
Representante Legal

Ver certificación adjunta



Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

Ejecución de presupuesto en el año 2023 con excendentes acumulados al año 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)



Administracion

Proyecto de acompañamiento
sicopedagógico sede de
Kennedy

Presupuesto

Ejecucion

Presupuesto

Ejecucion

INGRESOS

Taller confeccion	\$0	\$0	\$13.735	11.479
Fotocopiado	\$0	\$0	\$5.014	5.556
Intervencion Educacion	\$0	0	\$54.699	47.763
Intereses Bancarios	\$112	309	\$0	\$0
Arrendamientos	\$26.067	21.949	\$0	\$0
Donaciones	\$0	\$0	\$30.000	60.421
Otros Ingresos	\$0	\$0	\$0	4.632

26.178**22.258****103.449****129.851**

INVERSION

Nomina	\$0	\$0	\$59.302	75.340
Depreciaciones	\$700	\$700	\$923	677
Gastos Legales	\$0	\$0	\$7	7
Camara Comercio	\$1.662	\$1.615	\$0	0
Otras inversiones	\$0	\$0	\$6.071	1.963
Contador	\$12.211	\$11.379	\$0	0
Medicos y Terapeutas	\$0	\$0	\$30.606	13.770
Direccion	\$0	\$0	\$50.046	46.100
Impuesto ICA	\$0	\$0	\$1.137	438
Predial	\$0	\$0	\$2.225	0
Aseo	\$176	\$0	\$723	752
Acueducto	\$0	\$0	\$318	271
Energia Electrica	\$0	\$0	\$1.487	2.185
Telefono, internet y TV	\$0	\$0	\$2.069	2.943
Gas	\$0	\$0	\$559	511
Arte	\$0	\$0	\$1.331	0
Matematicas	\$0	\$0	\$0	617
Musica	\$0	\$0	\$4.327	1.550
Mantenimientos	\$7.000	\$1.496	\$2.493	200
Comisiones	\$0	\$0	\$11	17
Aseo y Cafeteria	\$610	\$0	\$521	1.470
Refrigerios	\$0	\$27	\$9.369	8.804
Otros Servicios	\$0	\$0	\$4.289	4.134
Papeleria	\$814	\$407	\$609	265
Transporte	\$1.266	\$1.198	\$866	0
Bancarios	\$206	\$0	\$0	123
Ajuste peso	\$0	\$0	\$0	0
Otros gastos No operacionales	\$0	\$0	\$0	3.060
Renta	\$0	\$0	\$0	296
Costo	\$0	\$0	\$0	0
Otros gastos diversos	\$0	\$35	\$0	0

Total Inversion**24.644****16.856****179.292****165.492****Neto Reinvertido****1.534****5.402****-75.843****-35.642**

LADY D. ANGEL ZAMBRANO

Contador Asociacion

RICARDO E. VILLORIA

Socio Fundador

CONSUELO ROJAS

Socio Fundador

Aprobado por: Asamblea General de la Asociacion



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6

Proyeccion presupuesto Año 2024 con excedentes de años anteriores
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Administracion	Proyecto de acompañamiento psicopedagógico
INGRESOS		
Taller confeccion	\$0	\$12.544
Fotocopiado	\$0	\$6.071
Intervencion Educacion	\$0	\$52.196
Intereses Bancarios	\$338	\$0
Arrendamientos	\$23.986	\$0
Donaciones	\$0	\$40.000
Total Ingresos	\$24.324	\$110.811
INVERSION		
Nomina	\$0	\$84.380
Depreciaciones	\$765	\$740
Gastos Legales	\$0	\$8
Camara Comercio	\$1.765	\$0
Otras inversiones	\$0	\$2.145
Contador	\$12.435	\$0
Medicos y Terapeutas	\$0	\$15.047
Direccion	\$0	\$46.100
Impuesto ICA	\$0	\$479
Aseo	\$0	\$822
Acueducto	\$0	\$297
Energia Electrica	\$0	\$2.387
Telefono, internet y TV	\$0	\$3.216
Gas	\$0	\$558
Arte	\$0	\$0
Musica	\$0	\$1.694
Mantenimientos	\$1.634	\$219
Comisiones	\$0	\$19
Aseo y Cafeteria	\$0	\$1.606
Refrigerios	\$30	\$9.621
Otros Servicios	\$0	\$4.517
Papeleria	\$445	\$290
Transporte	\$1.309	\$0
Bancarios	\$0	\$135
Ajuste peso	\$0	\$0
Otros gastos No operacionales	\$0	\$100
Renta	\$0	\$0
Costo	\$0	\$0
Total Inversion	\$18.383	\$174.379
Neto a Reinvertir	\$5.941	-\$63.568

LADY DAYANNE ANGEL Z.
Contadora

RICARDO E. VILLORIA
Socio Fundador

CONSUELO ROJAS
Socio Fundador



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

Información en miles de pesos colombianos

INFORME APLICACION EXCEDENTES AL AÑO 2023

	total	Inversion	Remanente
EXCEDENTES EJERCICIO 2013	275.584		
Inversion programas Sociales 2014		-89.435	186.149
Aplicación ejecucion programas año 2015		-186.149	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2014	251.281		
Aplicación ejecucion programas año 2015		-19.616	231.665
Aplicación ejecucion programas año 2016		-196.008	35.657
Aplicación ejecucion programas año 2017		-35.657	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2015	249.410		
Aplicación ejecucion programas año 2017		-211.670	37.741
Aplicación ejecucion programas año 2018		-37.741	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2016	367.288		
Aplicación ejecucion programas año 2018		-317.962	49.325
Aplicación ejecucion programas año 2019		-49.325	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2017	133.017		
Aplicación ejecucion programas año 2019		-133.017	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2018	191.349		
Aplicación ejecucion programas año 2019		-163.091	28.258
Aplicación ejecucion programas año 2020		-28.258	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2019	209.289		
Aplicación ejecucion programas año 2020		-128.983	80.306
Aplicación ejecucion programas año 2021		-80.306	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2020	108.985		
Aplicación ejecucion programas año 2021		-85.714	23.270
Aplicación ejecucion programas año 2022		-23.270	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2021	158.046		
Aplicación ejecucion programas año 2022		-158.046	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2022	156.553		
Aplicación ejecucion programas año 2023		-156.553	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2023	121.945		121.945
TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR SUJETO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL			121.945

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representate Legal

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T

ver certificación adjunta

Ver certificación Adjunta



C · I · S · B · E

Centro de Investigación en Salud Integral y Bienestar Socio Económico

ESTADOS FINANCIEROS 2023

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Centro de investigación en salud y bienestar socioeconómico, fue constituida mediante documento privado el 20 de octubre de 2007 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C el 6 de noviembre de 2007 bajo el número 00128170 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social de la Asociación es aportar a la transformación social y mejorar la calidad de vida de la población por medio de intervención primaria, secundaria, terciaria, promoción e investigación social por medio de cinco (5) líneas de intervención principales:

1. **Promoción social y comunitaria** a través de formación, talleres, asesorías; con la intención de ofrecer herramientas de organización que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y aporten la solución de problemas sociales a través de la definición de planes y proyectos que se construyen con la participación de las comunidades.
2. **Prevención social y comunitaria**, el proyecto de intervención social y comunitaria que se plantea parte de analizar el contexto social y las situaciones concretas en las cuales se encuentran inmersas nuestras comunidades y de esta manera define esta buscaran ofrecer espacios de formación a los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social, además generar ambientes sociales que favorezcan el crecimiento de la persona a través del aprovechamiento del tiempo libre, manejo de resolución de conflictos y acompañamiento a los procesos en trastornos del aprendizaje a través de estrategias terapéuticas potenciar sus habilidades, fortalezas y trabajar desde sus debilidades en la búsqueda del crecimiento personal.

3. **Formación humana** esta es una línea transversal y pretende atravesar todos los subproyectos, acciones y actividades que se desarrollarán con toda la comunidad en la búsqueda de fortalecer los procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario.
4. **Investigación** esta línea de carácter transversal que se pretende desarrollar en todo el proceso de construcción de la propuesta porque en la medida en que se investigue los proyectos, los modelos y las acciones que se realizan se puede reevaluar y replantear en el camino.
5. **Promoción de la salud**, pretende empoderar a las comunidades frente a su responsabilidad en el cuidado de su salud individual y colectiva.

De igual forma los proyectos son el resultado de procesos de investigación que permitan identificar los factores de riesgo y factores protectores en las comunidades en donde se desarrolla la propuesta.

La Asociación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C, Colombia, en la localidad de Kennedy y un segundo establecimiento en la ciudad de Bogotá en la localidad de Suba.

La entidad tendrá una duración de veinte (20) años a partir de su fecha de creación, siendo así su fecha de disolución es 06 de noviembre de 2027.

Los órganos de administración de la Asociación son Asamblea General, Gerente General, subgerente Junta Directiva y comité Técnico Científico.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PREPARACION

a.) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Asociación se encuentra obligada a presentar estados financieros, los cuales fueron preparados en conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera; Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015. También

soportados en el decreto 3022 de 2013 la cual habla del tratamiento del patrimonio de las entidades sin ánimo de lucro, el decreto 4400 de 2004, ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

Las NCIF (Normas colombianas de la información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante norma para pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – AISB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; Las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para Efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Asociación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el decreto 2649 de 1993, a partir de 01 de enero de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo las NCIF.

b.) Bases de reconocimiento

La Asociación prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja.

c.) Bases de Medición

Los presentes estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

d.) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y su moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

e.) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y en caso alguno que la variación del resultado de esta revisión sea material serán reconocidas en el periodo de la evaluación y en cualquier periodo futuro afectado.

f.) Modelo de Negocio

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

g.) Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones de que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con el monto total de activos o el total de ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% sobre la cuantía total del valor de los activos o ingresos ordinarios según corresponda su evaluación.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados Financieros. Se reconocen como efectivo y equivalentes

al efectivo todos aquellos depósitos e inversiones que tengan una disponibilidad inmediata o inferior a tres (3) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que tengan un riesgo mínimo de la pérdida de valor.

2.3. CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

Las cuentas por cobrar se registrarán en su medición inicial será al valor de la transacción y la medición posterior se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Si la cuenta por cobrar no genera intereses la medición posterior se hará al costo menos el deterioro.
- Si la cuenta por cobrar genera intereses se medirá a costo amortizado menos deterioro

2.4. INVENTARIOS

Los inventarios son bienes corporales poseídos para su utilización en la prestación de servicios y transformación en venta de productos en el curso normal de la operación de la Asociación de acuerdo a los programas de inversión social, su reconocimiento inicial será por el costo inicial de compra e impuestos siempre y cuando no sean descontables a la administración de impuestos.

La Asociación realizara un deterioro del mismo inventario si considera que el mismo ha perdido valor por su estado físico, estado de obsolescencia o disminución de valor en el mercado.

El método de cálculo de costo será el promedio ponderado.

2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo todos aquellos bienes tangibles que la Asociación posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para uso administrativo de los cuales tiene una expectativa de uso superior a un año. Para su reconocimiento inicial se debe tener en cuenta que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea un bien tangible controlado por la Asociación
- Sea probable percibir un beneficio económico futuro del uso del mismo o que sea de uso administrativo.
- La Asociación reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad
- Que su valor de reconocimiento pueda ser medido con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de que existan.

El reconocimiento inicial por adquisición se compone de precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y demás erogaciones de efectivo necesarias para la adecuación óptima para el uso del activo.

Respecto a la propiedad planta y equipo recibida en calidad de donación y que cumpla con las características anteriormente mencionadas será reconocido por el valor asignado por el donante en el activo en contrapartida en el patrimonio.

Las reparaciones y mantenimientos realizados a la propiedad, planta y equipo serán cargados a los resultados, en cambio las mejoras y/o adiciones se sumarán al costo del bien siempre y cuando extienda su vida útil o mejore el rendimiento del mismo.

El reconocimiento posterior por venta de propiedad planta equipo cuando genere diferencia respecto a su valor de venta sobre su valor neto en libros será registrado en resultados.

La depreciación se inicia a partir del momento en el cual el bien se encuentra en las condiciones óptimas para su funcionamiento y su vida útil será revisada al momento de la presentación de estados financieros o cuando la Asociación tenga indicios que la vida útil del activo fijo tendrá una duración menor que la estimación inicial. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que haya sido asignado.

La Vida útil de la propiedad, planta y equipo se asignó de la siguiente manera de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Asociación de acuerdo a la expectativa de uso:

Categoría	Años Vida Útil	% Depreciación anual
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y Edificaciones	45 años	2,222%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipo de Comunicación y computo	5 años	20%

La propiedad, planta y equipo cuyo valor de reconocimiento inicial no supere las 50 UVT se depreciará dentro del periodo que se informa basados en el principio de costo o esfuerzo desproporcionado y materialidad, dichos activos se mantienen bajo un control administrativo.

El método de depreciación es LINEA RECTA.

La vida útil de los terrenos de acuerdo con su naturaleza en condiciones normales de no pérdida de valor no aplica años de vida útil ya que la misma es indefinida.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo será asignado de acuerdo a la expectativa de uso o destinación del bien en la Asociación; el mismo será evaluado siempre dentro del periodo que se informa.

2.6. DIFERIDOS

Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias

fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas

2.7. CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como una cuenta por pagar la obligación de pago de la Asociación generada de un hecho pasado en la cual sea probable que tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y su medición pueda medirse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las cuentas por pagar es bajo el modelo de valor razonable, inicialmente causara la obligación por el valor nominal acordado y si una vez vencidos los términos de corriente entre las dos partes causara el interés aceptado hasta la cancelación de la totalidad de la cuantía.

2.8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Se reconoce como un pasivo de Impuestos gravámenes y tasas aquellos valores por pagar a las administradoras de impuestos nacionales y territoriales que obedecen a el valor a tributar por la ejecución de ciertas operaciones dentro del territorio sobre las cuales estas se desarrollan, los parámetros para la determinación del valor a pagar están contenidos en la normatividad fiscal vigente a la fecha de la liquidación del Impuesto.

Para efectos de presentación los anticipos pagos sobre cada uno de los impuestos a los cuales la Asociación está en la obligación de liquidar y pagar son compensados mostrando así la futura erogación de efectivos en caso de que corresponda.

a.) Impuesto al valor agregado IVA:

Dentro de las actividades que realiza la Asociación para generar fuentes de ingreso que permitan la sostenibilidad de las diversas líneas ayuda social y generación de

empleo presta servicios y /o venta de productos elaborados o no por la Asociación, dichas actividades dependiendo de su clasificación pueden encontrarse gravadas con

el impuesto al valor agregado IVA, por lo tanto, será responsable de liquidar y pagar el mismo.

Dicho impuesto se encuentra fundamentado jurídicamente en el estatuto tributario nacional vigente a la fecha de presentación de los presentes estados financieros desde el artículo 420 al artículo 428 que fue modificado por la ley 1819 de 2016. El mismo dará los parámetros para el reconocimiento de las operaciones gravadas exentas y excluidas con dicho impuesto tanto en compra como en venta, la liquidación del impuesto y demás.

b.) Impuesto de Renta y Complementario

La Asociación se encuentra calificada de acuerdo a su naturaleza de ser una entidad sin ánimo de lucro dentro del régimen tributario especial en el cual sus ingresos son exentos del impuesto a las ganancias, sin embargo, la misma tiene gastos durante la vigencia del año, dichos gastos generan la obligación de tributar, pero sobre una tarifa del 20% sobre el valor de los gastos que no son deducibles de renta y aquellos ingresos que no están relacionados con las actividades meritorias de exención de renta de acuerdo a los estatutos de la Asociación.

El fundamento jurídico para la ESAL se encuentra en el Estatuto Tributario desde el artículo 356 hasta el artículo 364, en el Decreto 427 de 1996, Decreto 4400 del 2004 y Decreto 640 del 2005, la Ley 1607 del 2012 y el artículo 44 de la ley 1739 del 2014.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Asociación reconoce los beneficios a empleados legalmente exigidos por las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y aportes en seguridad social y parafiscales los cuales son pagos directamente a los empleados o entidades estatales que se cancelan antes del 12 meses siguientes a la consolidación de los mismos, dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados a medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

2.10 PATRIMONIO

Se reconocerán como partidas del patrimonio en una ESAL, elementos como las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro.

Las donaciones recibidas que cumplan con las características de propiedad planta y equipo se reconocerán inicialmente por el valor asignado por el donante en el concepto de superávit del patrimonio.

La determinación del excedente del ejercicio o beneficio neto será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios del periodo, cualquiera sea su naturaleza o denominación y restando de los mismos todos aquellos egresos, el resultante de esta operación se determina como excedente de manera discriminada en el estado de situación financiera diferenciando el periodo al que pertenece.

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

La medición posterior del beneficio neto se realizará después de haber hecho la aplicación de los excedentes en orden cronológico del más antiguo al más reciente a los egresos generados durante el periodo fiscal y / o a los proyectos específicos para los cuales hayan sido destinados.

2.11 INGRESOS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo cuya finalidad es aumentar el patrimonio y no está relacionado con las aportaciones de quienes participan en la Asociación.

La Asociación reconocerá ingresos operacionales cuando:

- Haya transferido al comprador los riesgos inherentes a propiedad de los bienes o servicios.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias, se medirán al valor al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que pueda otorgar.

Respecto a los ingresos no operacionales provenientes de donaciones en efectivo o donaciones en especie las cuales no cumplan con las características de propiedad planta y equipo, y no tengan contraprestación alguna con el donante se reconocerán como ingreso por el valor razonable del activo recibido.

Las rentas derivadas de instrumentos financieros se reconocerán en los resultados a su valor razonable.

2.12 GASTOS

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Se reconocerá un gasto, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y demás.
- Por su función tales como gastos de administración, gastos de venta o gastos extraordinarios.
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

2.13 DETERMINACION DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Asociación reflejará en el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes, los que tienen vencimiento igual o inferior a doce (12)

meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden estos vencimientos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre está conformado así:

	Nota	2023	2022
Caja General		9.159	9.011
Cajas Menores		1.312	1.250
Cuentas ahorro		3.129	1.295
Cuentas corrientes		473	29.016
Inversiones BBVA		2.200	1.894
Total		16.273	42.466

Los disponibles de la asociación presentan un aumento en general debido a la inversión de estos, para el desarrollo del objeto social de la asociación. Los derechos fiduciarios FAM constituidos con la sociedad BBVA Asset Management sociedad fiduciaria.

Ninguna de las cuantías registradas en efectivo y equivalentes al efectivo presentan restricción alguna.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Con corte a 31 de diciembre las cuentas por cobrar son:

	Nota	2023	2022
Clientes	a	1.801	4.544
Deudores Nacionales		1.801	4.544
Anticipos y Avances		724	631
Proveedores		132	549
Trabajadores		416	80
Otros anticipos		177	2
Anticipo de Impuestos	b	2.550	2.103
Retenciones para aplicar		464	581
Sobrantes en Liquidación Impuestos	c	2.086	1.522
Reclamaciones		77	81
Otras Reclamaciones		77	81
Varios		0	118

Otras Cuentas por cobrar	0	118
Total	5.153	7.477

- a) El saldo presentado con corte a 31 de diciembre de 2023 obedece al cobro de la venta de reciclaje y de artículos de confección, las cuales tiene un plazo de pago de 60 días y su vigencia de acuerdo con el modelo de negocio.
- b) La cuantía de anticipo de impuestos obedece a las retenciones efectuadas a las ventas realizadas durante el año 2023, menos la aplicación del impuesto por pagar de renta de la vigencia corriente y el reconocimiento de los sobrantes en liquidación de impuestos generado en la declaración del año inmediatamente anterior.
- c) El rubro de sobrantes en liquidación de impuestos obedece a que en la vigencia 2022 la renta presentada genero saldo a favor.

De acuerdo con la evaluación de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2023 la Asociación considera que estas serán recuperadas en su totalidad, por ende, no se realiza deterioro alguno a los derechos de cobro que posee la misma.

NOTA 5. INVENTARIOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	Nota	2023	2022
Materias Primas		770	679
Producto Terminado	a	4.072	768
Total Inventarios		4.843	1.447

- a.) El valor presentado en este ítem corresponde a los productos terminados que quedaron disponibles para la venta.

El método de cálculo de costo es promedio ponderado.

No se encuentran inventarios pignorados a la fecha.

De acuerdo con el análisis del estado de los inventarios con corte a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no se considera que los inventarios

presenten desgaste, obsolescencia o pérdida de valor en el mercado, por ende, no se realiza reconocimiento de deterioro sobre inventarios.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con corte a 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

Concepto	2023					2022		
	Costo	Depreciación	Ventas AF	Depreci x venta	Neto	Costo	Depreciación	Neto
Terreno	\$25.000	\$0	\$0	\$0	\$25.000	\$25.000	\$0	\$25.000
Cons & Edificaciones	\$225.000	\$0	\$0	\$0	\$225.000	\$225.000	\$0	\$225.000
Equipo de Oficina	\$5.323	\$677	-\$7.382	-\$3.322	\$586	\$6.246	\$923	\$5.323
Comunicación y Computo	\$1.517	\$700	\$0	\$0	\$817	\$2.217	\$700	\$1.517
Total PPyE	\$256.840	\$1.377	-\$7.382	-\$3.322	\$251.402	\$258.463	\$1.623	\$256.840

Aunque en las construcciones y edificaciones que posee la Asociación se estima que tienen vida útil de 45 años no existe cargo de depreciación con corte a 31 de diciembre, debido a que se estima que el importe recuperable en el caso de un supuesto de venta será superior al valor reconocido como costo por ende se establece un valor residual del 100% del importe de reconocido en libros. Respecto a las demás categorías no se estima un valor de reserva ya que la Asociación pretende utilizar los mismos hasta el agotamiento de los beneficios económicos que estos puedan ofrecer.

Durante el año 2023 se realizó la venta de un activo fijo cuyo detalle es el siguiente:

Anexo venta activo fijo

A 31 DE AGOSTO 2023

Cuenta	Activo fijo	Total Activo	Depreciacion contable	Saldo Activo
15240501	Gimnasio System plus	7.381.903	(3.321.864)	4.060.039

CONSOLIDADO LOCAL

Valor en libros Gimnasio a 31 de agosto 20: 4.060.039

-

TOTAL EN LIBRO 4.060.039

Valor en venta 1.250.000

Perdida en Venta de AF - 2.810.039

El gimnasio System Plus tenía un saldo en libros con corte al 31 de agosto 2023 (fecha en la que se realizó la venta) de \$ 4.060.039, su valor de venta fue por \$1.250.000 lo que generó para la asociación CISBE una pérdida en venta de activos fijos por valor de \$ 2.810.039.

Se le da de baja contablemente al activo y se reconoce la pérdida en el resultado.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2023	2022
Costos y gastos por pagar		20.905	17.384
Cuentas corrientes comerciales		0	0
Comisiones		0	0
Publicidad y papelería		0	0
Servicios públicos		0	0
Otras cuentas por pagar	a	20.905	17.384
Retención en la fuente		84	188
Retención en la fuente Servicios		84	188
Retención en la fuente Comisiones		0	0
Retención en la fuente Compras		0	0
Impuesto Industria y comercio retenido		132	211
Retención Ica Servicios		46	133
Retención Ica Honorarios		85	78
Retención Ica Comisiones		0	0
Total Cuentas por pagar		21.122	17.784

a.) El aumento de las obligaciones por pagar obedece al apalancamiento con terceros que tuvo la fundación en aras de cubrir sus responsabilidades a corto plazo.

Ninguna de las obligaciones de pago reconocidas en los presentes estados financieros presenta algún vencimiento de acuerdo con las condiciones iniciales de pago, por ende, no se reconoce interés alguno por dichas cuantías.

NOTA 8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	Nota	2023	2022
Impuesto de Renta y complementario		0	0
Impuesto a Cargo		296	63
Anticipo de Renta		-296	-63
Impuesto al Valor Agregado IVA		1.798	3.134

Iva Generado	1.997	3.182
Iva Descontable	-199	-48
Impuesto de Industria y Comercio	171	694
Impuesto ICA Bogotá	438	1.015
Retenciones en la fuente industria y comercio	-267	-321
Total Impuestos Gravámenes y Tasas	1.969	3.829

a.) Impuesto de Renta y Complementario:

A continuación, se presenta la depuración aplicada por la entidad para la estimación del gasto por impuestos sobre la renta:

	2023	2022
Ingresos contables	152.109	181.448
Gastos Contables	-182.349	-196.926
Costos Contables	-4.368	-9.285
Perdida Contable	-34.608	-24.763
(+) Partidas que aumentan la utilidad Fiscal		
Gravamen al movimiento Financiero No deducible	32	80
Gastos Extraordinarios No deducibles	1.448	233
Gasto por Impuesto de renta	296	63
Total de partidas que Incrementan la renta fiscal	1.776	376
(-) Partidas que Disminuyen la utilidad Fiscal		
Gasto por depreciación	11.250	11.250
Ajuste al peso cuenta de Ingreso		4
Total de partidas que disminuyen la renta fiscal	11.250	11.254
Renta Fiscal	-44.082	-35.640
Inversiones liquidadas en periodos anteriores	64.339	100.352
Renta líquida	20.257	64.712
(-) Renta Exenta	-18.777	-64.399
Renta líquida gravable	\$1.480	\$313
Impuesto a cargo en el periodo (20%)	296	63
(-) Anticipo de Impuesto y saldo a favor compensado	-296	-63

Saldo Impuesto de renta

0

0

Al realizar la depuración del impuesto de renta para el año 2023 se determina un impuesto a cargo de \$296 que se origina de los gastos que no cumplen con las condiciones fiscales de deducibilidad.

A la depuración de renta se le aplican las retenciones que certifican y los saldos a favor por este concepto y la asociación no tendría impuesto a cargo durante la vigencia.

b.) Impuesto al valor agregado IVA:

El valor reconocido como impuesto por pagar a las ventas obedece a la liquidación de las operaciones efectuadas dentro del III cuatrimestre del año.

c.) El Impuesto de industria y comercio

El valor reconocido a favor del distrito Capital de Bogotá se encuentra fundamentado en el decreto distrital 352 de 2002 el cual gravara todo el recaudo realizado de los aportes de los asistentes a los programas, ventas de productos en tela desechables, arrendamientos, fotocopiado, rendimientos generados por el FAM y demás ingresos exceptuando las donaciones recibidas sumado a esto en concordancia con el acuerdo 648 de 2016 el cual indica que los contribuyentes que durante el año inmediatamente anterior no hayan pagado un impuesto superior a 391 UVT serán declarantes anuales de industria y comercio.

El saldo reconocido a 31 de diciembre comprende el valor a pagar de la liquidación del impuesto correspondiente al año 2023.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Entidades promotoras de Salud		366	160
Riesgos Laborales		11	7
Caja de Compensación Familiar		150	88
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar		112	66
Sena		75	44
Fondos de pensiones		469	205
Sueldos		3	0
Cesantías consolidadas		1.635	0

Intereses sobre cesantías	188	0
Vacaciones	333	0
Total Obligaciones Laborales	3.342	569

Los saldos reflejados en las obligaciones laborales obedecen a los derechos irrevocablemente reconocidos a el trabajador vinculado al 31 de diciembre, esto conforme a la legislación laboral vigente a 31 de diciembre de 2023.

La variación obedece a que durante diciembre no se finalizó contrato de una docente porque estaba en licencia de maternidad por lo que se le dio continuidad al mismo.

NOTA 10. PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

	Nota	2023	2022
Superávit del capital		121.616	121.616
Donaciones en Dinero		16.500	16.500
Donaciones en Especie		5.116	5.116
Asignaciones Permanentes Inmuebles		100.000	100.000
Resultado del Ejercicio		121.945	156.553
Utilidad del Ejercicio		121.945	156.553
Resultado del Ejercicios Anteriores		0	0
Otros Resultados Integrales		7.383	7.383
Total patrimonio		250.944	285.552

La aplicación de excedentes durante la vigencia 2023 fue de \$ 156.553. es decir, reinversión el 100% de los acumulados.

NOTA 11. INGRESOS

Los ingresos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2023	2022
Servicios Sociales y de Salud	a	0	47.154
Programas de Salud Integral Social		0	27.128
Terapia Ocupacional		0	8.295
Actividades de Servicios Sociales		0	11.732
Comercio al por Mayor y al por Menor	b	11.479	11.446
Insumos en tela desechable		10.662	11.446

Venta Media de compresión	817	0
Actividades empresariales	5.556	4.477
Fotocopiado	5.556	4.477
INGRESOS OPERACIONALES	17.035	63.078

	Nota	2023	2022
Financieros		309	96
Intereses		309	96
Arrendamiento	c	21.949	26.067
Bienes inmuebles		21.949	26.067
Utilidad en Venta de propiedad planta y equipo		294	0
Muebles y enseres		294	0
Honorarios		0	2.000
Honorarios-Capacitaciones		0	2.000
Recuperaciones e Indemnizaciones	d	4.334	33
Incapacidades		4.334	33
Donaciones	e	108.184	90.171
Donaciones en dinero		60.421	90.171
Donaciones por Apoyo Comunitario		47.763	0
Otros		4	4
Ajuste al peso		4	4
INGRESOS NO OPERACIONALES		135.074	118.371
Total Ingresos		152.109	181.448

- a.) La disminución del ítem de ingresos operacionales por concepto de servicios sociales y de salud del 100% durante el año 2023, obedece a que en la vigencia se reconocieron estos ingresos como donaciones por apoyo comunitario basado en que la ESAL CISBE persona jurídica, en el desarrollo de su objeto social cuya actividad principal tiene una finalidad social, buscando la mejora en algún aspecto para un determinado grupo de la sociedad ; los recursos recibidos buscan fortalecer su propio patrimonio y así dar cumplimiento de sus metas y objetivos enmarcándose en que no es una actividad comercial.
- b.) Durante el año 2023 CISBE realizó inversión en unas medias de compresión las cuales se buscan comercializar mediante la figura de mercancías en consignación con Natural Body Center.

c.) Como fuente de financiación para la asociación y debido al cierre del centro de atención del norte (Pasadena) se arriendan la porción de las instalaciones del inmueble ubicado en la CL 102 45 a 28.

d.) Las donaciones recibidas durante en el año 2023 presentan aumento respecto al año anterior, por el reconocimiento del ingreso de actividades sociales en el rubro de donaciones por apoyo comunitario, los cuales corresponden a los recursos recibidos para la ejecución de los programas de salud integral social y actividades de servicios sociales.

Dichos ingresos se recaudan con objetivo principal de subsidiar los gastos de funcionamiento, gastos operativos y/o costos.

Ninguna de las anteriores cuenta con condiciones de contraprestación y son para la libre ejecución del objeto social de la Asociación.

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2023	2022
Honorarios		11.379	10.902
Asesoría Financiera		11.379	10.902
Reparaciones Locativas		1.496	22.671
Reparaciones Locativas		1.496	22.671
Legales		1.615	1.484
Registro Mercantil		1.615	1.484
Depreciación		700	700
Equipo de Computación		700	700
Diversos		1.667	2.559
Diversos		1.667	2.559
Total Gasto de Administración		16.856	38.316

Los gastos administrativos presentan una variación del 56 % con referencia al año anterior, dicha variación se debe principalmente a la disminución del gasto de reparaciones locativas.

NOTA 13. GASTOS VENTA

Los gastos de venta a 31 de diciembre son:

	Nota	2023	2022
Gastos Personal	a	75.340	51.122
Sueldos		37.710	30.863
Incapacidades		6.589	167
Auxilio de Transporte		3.918	3.019
Cesantías		4.294	2.841
Intereses de cesantías		470	263
Prima de servicios		4.294	2.841
Vacaciones		1.976	1.294
Horas extras		2.035	0
Dotación		497	413
ARP		207	161
Entidades promotoras de Salud		3.991	2.639
Pensiones		5.635	3.726
Caja de compensación Familiar		1.656	1.286
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar		1.242	965
Sena		828	643
Honorarios		46.100	44.684
Otros Honorarios		46.100	44.684
Impuestos		438	3.002
Industria y Comercio		438	1.015
Predial		0	1.987
Servicios	b	26.732	40.813
Aseo y Vigilancia		752	646
Acueducto y Alcantarillado		271	284
Energía Eléctrica		2.185	1.328
Teléfono		2.943	1.847
Transportes, Fletes y Acarreos		0	100
Gas		511	499
Otros		20.070	36.108
Mantenimientos		200	2.226
Construcciones y Edificaciones		200	2.226
Gastos Legales		7	7
Registros Mercantiles		7	7
Depreciación		677	923
Maquinaria y Equipo		185	185
Equipo de Oficina		492	738
Otros Gastos de Venta		12.519	15.352

Comisiones	17	10
Refrigerios	8.804	8.366
Elementos de Aseo	1.470	466
Útiles, papelería y Fotocopias	265	544
Taxis y buses	0	773
Casino y Restaurante	0	709
Diversos	1.963	4.486
Total Gasto de Ventas	162.013	158.130

a.) La variación del 47, 37% de los gastos de personal corresponde al aumento salarial que se le realizó a las docentes.

b.) El rubro servicios presente una disminución del 34% respecto a la vigencia anterior, esto se da principalmente por que se contrataron menos personas para el desarrollo de diversos talleres como artes, música, danzas pues se evidencio que dichas lúdicas no tenían mayor impacto.

NOTA 14. RECLASIFICACIONES

Para efectos de presentación y comparabilidad de las cifras reflejadas en los presentes estados financieros se realizaron las siguientes reclasificaciones las cuales tienen como fin exponer la realidad financiera de la Asociación:

Concepto	Cuantía	Origen	Destino
Retención en la fuente por ventas Ica	267	Cuentas por Cobrar (Activo)	Impuestos, Gravámenes y Tasas (Pasivo)
Impuesto de Renta	296	Impuestos gravámenes y tasas (Pasivo)	Cuentas por cobrar (Activo)

NOTA 15. HECHOS RELEVANTES A LA PRESENTACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS.

La fundación durante el año 2023 obtuvo ingresos por conceptos de donaciones de \$108.184 los cuales fueron destinados para ejecutar los programas y proyectos de investigación, programas de promoción, prevención, educación, reeducación, generación de empleo, para la familia y la comunidad, en el mejoramiento de la calidad de vida, con enfoques interdisciplinarios e investigativos y diferentes modalidades de atención.



Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador Publico
TP 281513-T



Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal